



**Resolución por la que se adjudican puestos de trabajo genéricos en la fase de reordenación de efectivos, dentro del proceso de acoplamiento que se realiza con motivo de la implantación de la Oficina Judicial de Segovia**

Por Resolución de esta Dirección General, de 18 de octubre de 2023, se ofertaron puestos de trabajo genéricos en la Oficina Judicial de Segovia en la fase de reordenación de efectivos, dentro del proceso de acoplamiento que se realiza con motivo de la implantación de dicha Oficina Judicial.

Una vez recibidas las solicitudes presentadas por los funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial y valorados los méritos de los candidatos, esta Dirección General acuerda:

**Primero.** - Adjudicar en fase de reordenación de efectivos los puestos convocados que en anexo I se relacionan.

**Segundo.** - La toma de posesión se producirá en el momento de la entrada en funcionamiento de la oficina judicial.

**Tercero.** - A los funcionarios que no hayan obtenido puesto en esta fase o no hayan presentado solicitud, se les ofertará próximamente el listado de plazas que han quedado desiertas para la fase de reasignación forzosa.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 10.1.i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECTORA GENERAL

Fdo.: Maria dels Àngels Garcia Vidal.

		<b>Código Seguro de verificación:</b>	PF : ZkgX-EPZs-BJVS-Ar6S	<b>Página</b>	1/1
		<b>FIRMADO POR</b>	MARIA DELS ANGELS GARCIA VIDAL (DIRECTORA GENERAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA)	<b>Fecha</b>	27/10/2023
<a href="https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:ZkgX-EPZs-BJVS-Ar6S">https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:ZkgX-EPZs-BJVS-Ar6S</a>					